

**PROGRAMAS DE RELACIONAMIENTO MEDA, S.A.P.I. DE C.V. Institución de Fondos de  
Pago Electrónico Bahía de Santa Bárbara No. 145 Piso 1, Col. Verónica Anzures, C.P.  
11300, CDMX**

**Notas a los estados financieros  
Por el periodo que terminó el 30 de septiembre de 2022  
(Cifras en miles de pesos)**

**1. Actividad y eventos importantes**

PROGRAMAS DE RELACIONAMIENTO MEDA, S.A.P.I. DE C.V. Institución de Fondos de Pago Electrónico (la Institución), se constituyó el 10 de JUNIO de 2014 bajo la razón social de PROGRAMAS DE RELACIONAMIENTO MEDA, S.A.P.I. de C.V. con domicilio en Bahía de Santa Bárbara No. 145, Colonia Verónica Anzures, C.P. 11300, Ciudad de México.

La institución fue autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), mediante el oficio P112/2021 de fecha 13 de mayo de 2021 donde se le otorgó la autorización como Institución de fondos de pago electrónico. La Comisión publicó la autorización en el Diario Oficial de la Federación con el oficio P112/2021 de fecha 13 de mayo de 2022.

La actividad de la Institución de acuerdo con la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera es la de prestar servicios consistentes en la emisión, administración, redención y transmisión de fondos de pago electrónico, a través de aplicaciones informáticas, interfaces, páginas de internet o cualquier otro medio de comunicación electrónica o digital.

Los principales proveedores son Sistema de Transferencias y Pagos STP, S. A. de C. V. Institución de Fondos de Pago Electrónico (STP), OPENPAY, S.A. de C.V. (OPENPAY), Credencial Processing S.A. de C.V. (CREDENCIAL) y Artak SAPI DE CV parte relacionada de la compañía.

**2. Bases de preparación y presentación de la información financiera**

**a. Bases de presentación y revelación**

Los estados financieros que se acompañan están preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para Instituciones de Fondos de Pago Electrónico emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), publicadas el 10 de septiembre de 2018 en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y modificadas mediante resolución publicada en el citado Diario el 25 de marzo de 2019.

Los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV difieren en algunos casos de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades o entidades.

Los criterios de contabilidad, en aquellos casos no previstos por las mismas, incluyen un proceso de supletoriedad que permite utilizar otros principios, normas contables y financieras en el siguiente orden: las NIF; las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP) emitidos por el Financial Accounting Standards Board (FASB), o; en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga a los criterios generales de la CNBV.

Las cifras son presentadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario.

b. Estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos corresponde al reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.

c. Moneda funcional y de informe

La moneda funcional de la Institución es el peso mexicano, debido a que es la moneda del ambiente económico en el que opera, ya que sus transacciones por ingresos, gastos, así como sus principales activos y pasivos están denominados en dicha moneda. De igual forma la moneda de informe de la Institución, para efectos legales y fiscales es el peso mexicano.

d. Efectos de la inflación

A partir del 1° de enero de 2008, los efectos de la inflación en la información financiera se reconocen únicamente cuando la inflación acumulada en los tres años anteriores, en la economía mexicana, sea igual o mayor al 26%; debido a que la Institución fue constituida en fecha posterior a la mencionada, los estados financieros adjuntos no incluyen los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido por la NIF correspondiente. La Entidad está en constante evaluación de los efectos de inflación que se viven en México y a nivel mundial.

e. Estados de resultados

Los estados de resultados incluyen todos los rubros que conforman la utilidad (pérdida) neta, y se presentan en un solo estado financiero debido a que durante el ejercicio actual y el anterior no se generaron partidas que afectaran los otros resultados integrales.

f. Estados de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo han sido preparados utilizando el método indirecto que consiste en presentar en primer lugar la utilidad (pérdida) antes de los impuestos a la utilidad y posteriormente los cambios en el capital de trabajo, las actividades de inversión y por último las de financiamiento.

### **3. Resumen de políticas de contabilidad significativas**

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas de la Institución, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los períodos que se presentan, en la formulación de los estados financieros:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

El rubro se compone principalmente de efectivo y saldos bancarios que se registran a su valor nominal y se encuentran valuados a valor razonable. Los rendimientos que se generan de los saldos de bancos se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

b. Pagos anticipados y otros activos

Los pagos anticipados corresponden principalmente para garantizar los servicios de recargas de tiempo aire, pagos de servicios, seguros y licencias. Se registran con base en el valor razonable el cual corresponde a los pagos de derechos sobre bienes o servicios por recibir. La amortización de pagos anticipados se reconoce en los resultados del período cuando sean consumidos por los usuarios o clientes finales esto para el caso del tiempo aire.

Los depósitos en garantía son para asegurar la operación y para el arrendamiento de las oficinas se registran inicialmente a un valor razonable.

c. Propiedades, mobiliario y equipo

El equipo se registra al costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil estimada del activo.

	<u>Tasa anual %</u>
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%

d. Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen licencias para software y desarrollos, se registran al costo de adquisición o desarrollo.

La amortización se calcula por el método de línea recta, en función de los beneficios económicos futuros del activo que serán devengados. Asimismo, dichos activos no exceden el valor de recuperación o valor de uso de acuerdo con las siguientes tasas anuales:

	<u>Tasa anual %</u>
Desarrollo de plataformas digitales	15%

e. Provisiones

Las provisiones se reconocen si, como resultado de un evento pasado se tiene una obligación presente, legal o asumida que puede ser estimada de forma fiable y es probable que vaya a ser necesaria una salida de beneficios económicos para cancelar la obligación.

f. Beneficios a los empleados

Los pasivos por beneficios a los empleados otorgados son determinados como sigue:

Beneficios directos a corto plazo. Se reconocen conforme se devengan con base en los sueldos actuales expresados a su valor nominal y corresponden principalmente a sueldos, salarios y aportaciones a instituciones de seguridad social, ausencias compensadas, como vacaciones, prima vacacional y la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) causada.

Beneficios por terminación. Se reconocen en resultados a su valor nominal cuando es ineludible pagarlas y corresponden a las remuneraciones que deben pagarse al término de la relación laboral cuando ésta ocurra antes de que el empleado llegue a su edad de jubilación y no existen condiciones preexistentes de acumulación. Estos beneficios corresponden a indemnizaciones por despido y a la prima de antigüedad por causas de muerte, invalidez, despido y separación voluntaria antes de la fecha de jubilación, determinadas de acuerdo con las disposiciones laborales aplicables.

La Institución optó por reconocer las ganancias y pérdidas actuariales en obligaciones en el resultado neto en el momento en que se generan.

La PTU se reconoce en el año en que se causa y se registra dentro del rubro de gastos de operación. La PTU diferida se reconoce por las diferencias temporales provenientes entre el resultado contable y el resultado fiscal. La PTU diferida activa se registra sólo cuando se pueda presumir razonablemente que van a generar un beneficio en el futuro y no exista algún indicio que esa situación vaya a cambiar en el futuro.

g. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos reconocidos son generados por:

- I. Comisiones cobradas a los usuarios por el depósito de los fondos en efectivo según sea el caso
- II. Por reventa de tiempo aire electrónico;
- III. Comisiones por pagos de servicio;
- IV. Así como por el rendimiento de intereses.

Los ingresos que la Institución percibe se reconocen cuando los servicios son efectivamente prestados.

h. Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad se determina conforme las disposiciones fiscales vigentes, se registra en los resultados del año en que se causa, excepto aquéllos que se originan de una transacción que se reconoce en los ORI o directamente en un rubro del capital contable.

Los impuestos diferidos se determinan con base en el método de activos y pasivos, el cual consiste en comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, de la cual surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables. A todas las diferencias temporales resultantes, incluyendo el beneficio de pérdidas fiscales por amortizar, se les aplica la tasa fiscal correspondiente y se reconoce como un activo o pasivo diferido. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de recuperarse.

i. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

#### 4. Administración de riesgos

Las actividades realizadas por la Institución están expuestas a los siguientes riesgos:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de liquidez

La Institución está expuesta a riesgos que surgen por el uso de instrumentos financieros. Esta nota describe los objetivos, políticas y procedimientos de la Institución para la administración de dichos riesgos y los métodos utilizados para cuantificarlos. Dentro de estos estados financieros se presenta información cuantitativa respecto de los riesgos mencionados.

No hubo cambios sustanciales en la exposición de la Institución a los riesgos de los instrumentos financieros, sus objetivos, políticas y procesos para administrarlos o a los métodos de valuación utilizados en los ejercicios anteriores, salvo que en esta nota se indique lo contrario.

Principales instrumentos financieros con riesgos

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Cuentas por recuperar de impuestos a favor
- Cuentas por pagar a proveedores y acreedores

La compañía no cuenta a la fecha de los estados financieros con instrumentos derivados para mitigar el riesgo.

#### Objetivos generales, políticas y procedimientos

El Consejo de Administración es el responsable de la determinación de los objetivos y políticas para la administración de riesgos. Aun cuando el Consejo mantiene la máxima responsabilidad por esto, el Consejo ha delegado la autoridad para diseñar y operar procedimientos que aseguren la implementación efectiva de los objetivos y políticas de la Institución a la administración financiera. El Consejo recibe reportes mensuales del director de finanzas de la Institución a través de los cuales supervisa la efectividad de los procedimientos implementados y lo adecuado de los objetivos y políticas.

#### Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge del uso de instrumentos financieros que generan interés, pueden venderse y/o están denominados en moneda extranjera y nacional. Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero variará debido a cambios en la tasa de interés (riesgo de tasa de interés), variaciones en la paridad cambiaria (riesgo cambiario) u otros factores de mercado (otros riesgos de precio).

#### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la administración del capital de trabajo de la Institución, así como de los gastos por interés y pagos de principal de sus instrumentos de deuda. Es el riesgo de que la Institución tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones financieras cuando las mismas sean exigibles.

La política de la Institución es asegurar que siempre tendrá suficiente efectivo para permitirle cumplir con sus obligaciones cuando éstas sean exigibles. Para alcanzar este objetivo, espera mantener saldos de efectivo (o líneas de crédito disponibles) para cumplir con sus obligaciones de cuando menos 30 días. La Institución también trata de reducir el riesgo de liquidez al fijar tasas de interés de una parte de su deuda a largo plazo, como se mencionó con anterioridad.

### 5. Efectivo y equivalentes de efectivo

	<u>2022</u>
Efectivo y equivalente de efectivo	\$ 20,358
	<u>\$ 20,358</u>

De total del efectivo y equivalentes de efectivo se cuenta con moneda extranjera USD (dólar americano), convertido a pesos cuyo importe asciende a \$16,833.

De total del efectivo y equivalentes de efectivo, se cuenta con efectivo restringido, que corresponde al saldo del efectivo disponible en fondos de pagos electrónicos de los clientes de la Institución cuyo importe asciende a \$36.

La Entidad mantiene cuentas de inversiones a corto plazo en fondos de inversión con calificación sobresaliente y de riesgo extremadamente bajo AAA/1, esto para dar cumplimiento con la normatividad bancaria, el importe invertido en UDIS que garantiza la operación asciende a 500,000 y el importe valuado en pesos a la fecha de los estados financieros asciende a \$3,764.

## 6. Activos virtuales

A la fecha de los estados financieros la Institución no tiene activos virtuales.

## 7. Inversión en Instrumentos financieros

A la fecha de los estados financieros la Institución no mantiene inversiones en instrumentos de deuda y capital.

## 8. Cuentas por cobrar

El importe de las otras cuentas por cobrar a la fecha de los financieros asciende a:

	<u>2022</u>
Impuesto al valor agregado por recuperar	\$ 2,499
Impuesto Sobre la Renta por recuperar	673
OPENPAY	3
STP	<u>296</u>
	<u>\$ 3,471</u>

## 9. Propiedades, mobiliario y equipo (neto)

	<u>2022</u>		
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Incremento</u>	<u>Saldo final</u>
<b>Inversión:</b>			
Equipo de cómputo	\$ 152	\$ 60	\$ 212
Mobiliario	<u>9</u>	<u>          </u>	<u>9</u>
	161	60	221
<b>Depreciación:</b>			
Equipo de cómputo	10	40	50
Mobiliario	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	10	40	50
	<b>151</b>	<b>20</b>	<b>171</b>

## 10. Activos intangibles (neto)

	<u>2022</u>		
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Saldo final</u>
<b>Inversiones</b>			
Desarrollos internos	\$ 5,128	\$ 2,234	\$ 7,362
<b>Amortización</b>			
Desarrollos internos	<u>(146)</u>	<u>(759)</u>	<u>(905)</u>
	<u>\$ 4,982</u>	<u>\$ 1,475</u>	<u>\$ 6,457</u>

## 11. Fondos de pago electrónico emitidos

Los fondos de pago electrónico emitidos constituyen obligaciones de pago a cargo de la Institución con sus clientes.

A la fecha de los estados financieros los fondos de pago electrónico emitidos ascendían a \$28, los cuales se encuentran dentro del efectivo restringido ya sea para que la Institución realice las transferencias que sus clientes le instruyan o para que les entregue el equivalente en moneda nacional, se cobren comisiones o se realice pagos de servicios.

## 12. Beneficios a los empleados

- a. En el mes de julio de 2021 se realizó el alta de empleados a nivel gerencial y de dirección reconociendo derechos laborales de los empleados, incluida su antigüedad, así como los riesgos de trabajo terminados. A partir de la fecha mencionada la Institución está sujeta al pago de la PTU y reconoció los pasivos laborales correspondientes.

## 13. Capital contable

### a. Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias, comunes y nominativas, con valor nominal de un \$1 peso cada una totalmente suscritas y pagadas. A la fecha de los estados financieros el capital social se integra como sigue:

	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe</u>
Capital social fijo (Acciones clase I)	25,000,001	\$ 25,000
Capital social variable (Acciones clase II)	<u>30,952,576</u>	<u>30,953</u>
	<u>55,952,577</u>	<u>\$ 55,953</u>

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de agosto de 2021, se aprobó incrementar el capital social en su parte variable en 24,985,001 acciones de la clase "II" con valor de \$1 cada una, mediante aportaciones en efectivo por \$24,985,001

En resoluciones unánimes adoptadas fuera de la asamblea celebrada el 30 de junio de 2022, se aprobó incrementar el capital social en su parte variable en 30,952,576 acciones de la clase "II" con valor de \$1 cada una, mediante aportaciones en efectivo por \$25,988 y capitalización de deudas por \$4,965.

### b. Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles de las utilidades netas del ejercicio, debe separarse el 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social. La reserva legal puede capitalizarse, pero no repartirse a menos que se disuelva la sociedad.

### c. Dividendos pagados

A la fecha de los estados financieros no se han decretado y ni pagados dividendos.

## 14. Impuestos a la utilidad

### a. Corriente

Para efectos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, la Institución es una persona moral contribuyente, causante de ISR. El ISR se calcula considerando los efectos de la inflación para fines fiscales.

El ISR se causa a la tasa del 30% sobre el resultado fiscal, el cual difiere de la utilidad contable debido principalmente a diferencias permanentes, como el ajuste anual por inflación y los gastos que no son deducibles.

### b. Diferido

A la fecha de los estados financieros el impuesto diferido de ISR y PTU asciende a:

	Impuesto Diferido ISR		Impuesto Diferido PTU	
	Pasivo	(Activo)	Pasivo	(Activo)
Pagos anticipados	\$ 1,207	\$ -	\$ 402	\$ -
Seguros por amortizar	4	-	1	-
Otros pagos anticipados	77	-	26	-
Activo fijo	14	-	5	-
Depreciación Acumulada	-	15	-	5
Intangibles, neto	<u>-</u>	<u>110</u>	<u>-</u>	<u>36</u>
<b>Total Activos</b>	<b>1,302</b>	<b>125</b>	<b>434</b>	<b>41</b>
Provisiones	<u>-</u>	<u>602</u>	<u>-</u>	<u>201</u>
<b>Total Pasivos</b>	<b>-</b>	<b>602</b>	<b>-</b>	<b>201</b>
	<b>1,302</b>	<b>727</b>	<b>434</b>	<b>242</b>
Pérdidas fiscales 2019	-	250	-	83
Pérdidas fiscales 2021	<u>-</u>	<u>1,756</u>	<u>-</u>	<u>585</u>
	<b>1,302</b>	<b>2,733</b>	<b>434</b>	<b>910</b>
Deterioro	<u>-</u>	<u>2,006</u>	<u>-</u>	<u>668</u>
	<b>\$ 1,302</b>	<b>\$ 727</b>	<b>\$ 434</b>	<b>\$ 242</b>
	<u>\$ 575</u>		<u>\$ 192</u>	

## 15. Índice de capitalización y razón de apalancamiento

A la fecha de los estados financieros el índice de capitalización de la institución asciende a 140.35

A la fecha de los estados financieros la razón de apalancamiento de la institución asciende a 28%

## 16. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Las operaciones realizadas con partes relacionadas, a la fecha de los estados financieros, fueron como sigue:

	<b>2022</b>
Gastos:	
Bahía HUB S.A.P.I. de C.V.- Arrendamiento	\$ 501
Bahía HUB S.A.P.I. de C.V.- Deposito en garantía	63
Bahía HUB S.A.P.I. de C.V.- Mantenimiento y reembolso de gastos	100
Brainiac S.A. de C.V.- Servicios administrativos, contables y de nómina	505
Vfk fortalece S.A. de C.V. S.O.F.O.M. E.N.R.- Interés	416
Comstrat S.A.P.I. de C.V. - Reembolso de gastos	15
Sercorp DM S. de RL de C.V.-Pruebas de desarrollo	43
Artak SAPI DE CV-Desarrollos y soporte	<u>5,266</u>
	\$ 6,909

Los saldos por pagar con partes relacionadas, a la fecha de los estados financieros, fueron como sigue:

	<b>2022</b>
Artak SAPI DE CV	\$ 2,714

## 17. Eventos subsecuentes

A la fecha de los estados financieros no se cuenta con eventos subsecuentes que afecten los estados financieros a la fecha de emisión.

## 18. Contingencias y compromisos

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración de ISR presentada.

## 19. Nuevos pronunciamientos

Durante el 2022 el CINIF emitió varias mejoras y orientaciones a las NIF que entrarán en vigor en períodos contables subsecuentes y que la Institución ha decidido no adoptar anticipadamente. Las más importantes que generan cambios contables son las siguientes y entran en vigor a partir del 1 de enero de 2022.

Las Mejoras se dividen en dos secciones:

- Mejoras que generan cambios contables
  - NIF B – 7, Adquisiciones de negocios
  - NIF B – 15, Conversión de monedas extranjeras
  - NIF D – 3, Beneficios a los empleados
  
- Mejoras que no generan cambios contables
  - NIF B – 3, Estado de resultado integral
  - NIF B – 10, Efectos de la inflación
  - NIF B – 15, Conversión de monedas extranjeras
  - NIF B – 6, Estado de situación financiera

La Administración de la Institución no espera cambios significativos en la información financiera derivado de la adopción de las normas mencionadas.

## 20. Autorización para la emisión de los estados financieros

El 21 de octubre de 2022 German Olivera Libonatti, Director General, y Bernardo García Soto, Director de Finanzas de PROGRAMAS DE RELACIONAMIENTO MEDA, S.A.P.I. DE C.V. Institución de Fondos de Pago Electrónico, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Institución, los accionistas tienen las facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea.

Rúbrica

---

Sr. German Olivera Libonatti  
Director General

Rúbrica

---

Sr. Bernardo García Soto  
Director de Administración y Finanzas